

Daniel Mas encargó a Picton la venta de su participación en Norte Sur

MARIANA MARUSIC

Picton AGF fue el gestor de inversiones escogido por el ministro de Defensa, Fernando Barros Tocal; y el ministro de Economía y Minería, Daniel Mas Valdés; para administrar parte de sus respectivos patrimonios mientras estén en el gobierno del Presidente José Antonio Kast.

Ambos contratos de mandato especial de administración de cartera de valores fueron suscritos el 10 de abril de 2026 y ordena a Picton proceder a "la liquidación de los valores liquidables", tal como lo establece la ley sobre probidad en la función pública y prevención de los conflictos de intereses.

Los contratos contienen el detalle de la "cartera en liquidación" que entregaron; así como el "plan de liquidación", con las reglas de inversión que fijaron los ministros; y el cobro de Picton por sus servicios.

Daniel Mas

El mandato que entregó Daniel Mas a Picton considera poner en venta su participación del 27,49% en Inversiones Norte Sur, debido a que así lo establece la ley. Ahora está en manos de Picton la enajenación, en una operación donde Mas no tendrá injerencia.

Según la escritura del mandato, Daniel Mas es dueño del 100% de Inversiones Buca Dos SpA, la que a su vez es propietaria del 50% de las acciones de Inversiones San Carlos Limitada, sociedad que es titular de todas las acciones de Inversiones Compas SpA. La otra mitad de Inversiones San Carlos Limitada es de propiedad de su hermana, Alejandra Mas Valdés.

El detalle del inventario muestra que Inversiones Compas SpA tiene 3.054.572 acciones en Inversiones Norte Sur. Inversiones Buca Limitada tiene otras 28.665 acciones del mismo holding de inversiones.

Inversiones Norte Sur no tiene un controlador, pero Mas es uno de sus mayores accionistas junto con la Sucesión Aníbal Correa Barros (28,06%) y Maximiliano Poblete Álvarez (13,57%), según la última memoria de la empresa. El año pasado la firma registró una utilidad de \$12.946 millones gracias al desempeño que logró su activo más importante: NS Agro S.A.

Aunque no se especifica el valor de sus acciones en el contrato que firmó con

Picton, el titular de Economía y Minería registró en su Declaración de Patrimonio e Intereses (DPI) que el fideicomiso con Picton tiene un valor comercial de \$8.858 millones.

El secretario de Estado se comprometió a pagar a Picton una comisión mensual de UF 105 (unos \$4,2 millones) más IVA.

El ministro fijó como regla que, una vez que Picton liquide su participación en Norte Sur, la inversión de esos recursos no podrá exceder el 50% en renta variable. La AGF tampoco podrá invertir en instrumentos emitidos por emisores nacionales que tengan una clasificación de riesgo igual o inferior a "A".

Esas dos son casi las únicas reglas, pues no encomendó a Picton mantener una reserva de liquidez ni una diversificación específica. Eso sí, puntualizó que la gestora no podrá realizar contratos financieros como futuros, forwards, swaps, compraventas a plazo, opciones, simultáneas o protección de tasas de interés.

Fernando Barros

Por su parte, el ministro de Defensa entregó un fideicomiso valorizado en \$10.526 millones y se comprometió a pagar a Picton una comisión anual equivalente al 0,5% más IVA, calculado sobre el valor promedio de los recursos administrados.

El resumen de la cartera que el abogado y exsocio de Barros & Errázuriz entregó a Picton consta de \$3.819 millones en activos alternativos en el extranjero y a nivel local, \$3.752 millones en renta fija, \$2.586 millones en renta variable, \$326 millones en activos líquidos y \$43,6 millones en fondos mutuos.

El detalle de sus inversiones es más extenso y considera bonos de empresas como CMPC, Copec, Endesa, SQM, BCI, Banco de Chile, Santander, entre otros. Sus inversiones en renta variable están en "Pionero", el fondo de inversión insigne de Moneda Patria; y también en un ETF del Ipsa.

La política de inversión que Barros definió en el contrato considera que sus activos no podrán tener una exposición a renta variable nacional superior al 40% del valor total de los recursos administrados.

Y al igual que Mas, no exigió a Picton una reserva de liquidez ni una diversificación específica y ordenó las mismas restricciones de inversiones financieras. ●